

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE ARAMBERRI, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE ABRIL

En el municipio de Aramberri, N. L., siendo las dieciséis horas con tres minutos del día veintinueve de abril de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Treviño, sin número, del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de abril, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Ereleida Cristina Mireles Pérez, Consejera Presidenta; C. María de Jesús del Roble Castillo Villanueva, Consejera Secretaria; C. Francisco Isaías Villanueva García, Consejero Vocal; así como el C. Faustino Zuñiga Camero, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Mario Humberto Rentería González, representante propietario del Partido Acción Nacional. Asimismo, estuvo presente el C. Alonso Villanueva Martínez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, así como la C. Jessica Yadira Esquivel Villanueva, representante suplente del Partido Morena. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de abril de dos mil veintiuno; 4. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 5. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 6. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 7. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 8. Informe sobre el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral y las Comisiones Municipales Electorales; 9. Informe del debate entre candidatas y candidatos a la

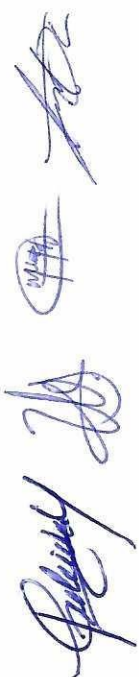
presidencia municipal; 10. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 11. Informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de mayo; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de abril, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de abril de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la primera sesión ordinaria del mes de abril. Acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que el Instituto Nacional Electoral extendió la fecha para la recepción de solicitudes de las personas interesadas en participar en la convocatoria mencionada, hasta el siete de mayo; por lo que, conforme lo anterior, el periodo de recepción inició el siete de octubre de dos mil veinte y terminará el 7 de mayo de dos mil veintiuno, informando que el registro de las solicitudes podrá realizarse de manera presencial, presentándose ante los Consejos Locales o Distritales del INE, ante la Comisión Estatal Electoral, o ante las comisiones municipales; o bien, en línea a través de la página <https://observadores.ine.mx>, modalidad implementada por el INE ante la actual contingencia sanitaria. En relación a lo anterior, la

Consejera Presidenta informó que se aprobaron nuevas acreditaciones, mencionando que a la fecha se han acreditado un total de 122 observadoras y observadores electorales, de acuerdo con el listado que se entregó a las y los presentes al inicio de la sesión. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, la Consejera Presidenta informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Secretaria que informara sobre las sustituciones aprobadas por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relacionadas con el municipio o distrito al que pertenece, debido a las renunciaciones de las personas que fueron postuladas a candidatas o candidatos para los diversos cargos de elección; por lo que, en relación a las Diputaciones Locales correspondientes al vigésimo sexto distrito, la Consejera Secretaria informó que: en sesión extraordinaria de fecha dieciséis de abril del presente año se aprobó la renuncia de la C. Ana Dalia Martínez Valle, postulado para el cargo de Diputada Suplente por la coalición Juntos Haremos Historia en Nuevo León, quien fue sustituida por la C. Daniela Escalante Galindo. En cuanto a las sustituciones en las planillas para integrar el Ayuntamiento, informó que: en sesión extraordinaria de fecha veintiuno de abril del presente año se aprobó la renuncia de la C. Celene Amaya Padilla, postulada para el cargo de Quinta Regidora suplente por el Partido Verde Ecologista de México, quien fue sustituida por la C. Carmel Yolanda Rodríguez López; se aprobó también la renuncia del C. Victor Uriel Amaya Padilla, postulado para el cargo de primer sindico suplente por el Partido Verde Ecologista de México, quien fue sustituido por el C. Carlos Eduardo Padilla Resendez; así mismo se aprobó la renuncia de la C. Brenda de Jesús Esquivel Rentería, postulada para el cargo de segunda sindica suplente por el Partido Verde Ecologista de México, quien fue sustituida por la C. Erika Zulema Briones Tovar. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, relativo al



informe sobre el periodo de campañas electorales, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral y las Comisiones Municipales Electorales, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el veintinueve de abril se llevará a cabo el primer simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, el cual fue diseñado por el Instituto Nacional Electoral; y que dicho organismo coordinará el simulacro mencionado, el cual se realizará para revisar su funcionamiento, informando que posteriormente se llevarán a cabo 2 simulacros más, los días nueve y veintitrés de mayo. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, relativo al informe sobre el debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que el debate municipal se llevó a cabo en fecha 22 de abril, a las 18 horas, en el CEDECO municipal, teniendo la asistencia de la candidata postulada por el Partido Morena, la C. Gloria Ramírez González, la candidata postulada por el Partido Verde Ecologista de México la C. Ma. Salome Delgado Martínez, la candidata postulada por la Coalición Va Fuerte por Nuevo León, C. María Francisca Arguello Quiñones, el candidato postulado por el Partido del Trabajo, C. Erasto Eloy Mariscal Contreras y la candidata postulada por el Partido Acción Nacional, C. Patricia Estela Cerda Flores; desarrollándose el mismo de una manera ordenada y en un ambiente de respeto. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, la Consejera Presidenta informó que actualmente la convocatoria mencionada se encuentra en la etapa de integración de propuesta para observaciones, en su caso, por parte de los partidos políticos, debiendo quedar integradas las Mesas Auxiliares de Cómputo, a más tardar el siete

de mayo de dos mil veintiuno. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, correspondiente al informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, la Consejera Presidenta informó que el veinticinco de abril se publicaron los resultados de las personas seleccionadas para desempeñar dichos cargos, las cuales deberán presentarse en la Comisión Municipal Electoral en la fecha y hora indicada en la publicación, para la etapa de cotejo documental, la cual se llevará a cabo entre el 26 al 30 de abril del presente año. Por otra parte, informó que en fecha veintidós de abril del presente año, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó el acuerdo por el que se resuelve la emisión de la segunda convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales Locales y las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales para el proceso electoral local 2020-2021; para los municipios donde no fue recibido un número suficiente de registros para contar con una lista de reserva, mencionando que la etapa de registro de dicho personal será entre el veintisiete de abril al dos de mayo del presente año, y a las personas registradas se les aplicará un examen de conocimientos, para posteriormente pasar a una etapa de entrevista, y una vez finalizadas dichas etapas, el nueve de mayo se publicarán los resultados de las personas que fueron seleccionadas. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha dieciséis de abril del dos mil veintiuno se presentó una solicitud del Partido del Trabajo en dónde se designó al C. Héctor Manuel Carreón Camacho como representante propietario en sustitución del C. Carlos Eduardo Padilla Resendez; y en fecha veinticuatro de abril se recibió ante la Comisión Municipal Electoral un oficio presentado por la candidata del Partido Morena el cual fue entregado al área correspondiente para darle seguimiento a lo expuesto. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del



mes de mayo, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día catorce de mayo de dos mil veintiuno a las dieciséis horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. El representante propietario del Partido Acción Nacional, C. Mario Humberto Rentería González comentó que solicitó mediante un oficio a la Comisión Municipal Electoral se exhorte a los demás partidos políticos a respetar la programación que hacen en sus agendas de campaña, esto a consecuencia de que grupos del partido que representa y grupos de partidos contrarios han coincidido en algunos lugares; otro punto que mencionó relativo al debate municipal fue que no se respetaron las reglas de civilidad acordadas en la junta de trabajo llevada a cabo previo el evento. Así mismo referente al mismo punto el C. Alonso Villanueva Martínez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional agregó que hizo falta organización por parte de la Comisión Municipal Electoral a la hora de salida de los candidatos del lugar. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. María de Jesús del Roble Castillo Villanueva, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



C. Ereleida Cristina Mireles Pérez
Consejera Presidenta



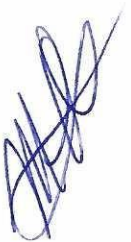
C. María de Jesús del Roble Castillo
Villanueva
Consejera Secretaria



C. Francisco Isaías Villanueva García
Consejero Vocal



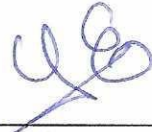
C. Faustino Zuñiga Camero
Consejero Suplente





Representante del Partido Acción
Nacional

Representante del Partido
Revolucionario Institucional



Representante del Partido del Trabajo

Representante del Partido Morena

